

Guayaquil, 8 de MARZO de 2019

Señores

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSECURE S.A**

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisaria Principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSECURE S.A**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSECURE S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es de **DEDICARSE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**, ubicada en **ALBORADA 10 ETAPA SL 4 MZ 10 - 418 A 6 CUADRAS DEL CITYMALL.**

2. ASPECTOS CONTABLES

No Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2017 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSECURE S.A**, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2017, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSECURE S.A**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**NEISER ADRIAN CELI LUCERO
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSECURE S.A**